

PRECIOS DE SUSCRICION

En VALENCIA, un mes. . . Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim. . . Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim. . . Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre. . . Ptas. 10,50
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pta. la línea.
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una pt. la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial
Redacción y Administración
Mar. 65

Doña Adela Izquierdo Burló
Viuda de Hced
habiendo recibido los Sacros Sacramentos y la bendición de Su Santidad
Se suplica no asistan coches. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR
DON JOSÉ SANZ BREMON
ABOGADO
ex-catedrático y ex-director del Instituto de Castellón de la Plana
falleció anteayer en dicha capital, á las nueve de la noche,
fortalecido con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

CUPÓN
La presentación de seis cupones como el presente dá derecho á retirar un billete para el sorteo de la magnífica
Casita para Mufiscas
Regalo de la empresa de LAS PROVINCIAS.
Este vale se repetirá todos los días hasta el día 20 de diciembre

Asuntos del día

Quisieramos que nuestras corporaciones municipales fueran entidades ajenas á la política. ¿Qué falta hacen los ideales políticos, si de que sirven sus pastores para la buena administración de los municipios? Pero el mal no es fácilmente remediable; los partidos que se consideran más progresivos son precisamente los que más empeño muestran en desvirtuar el verdadero carácter del municipio, y ante su actitud bien hacen los pueblos de aquellas corporaciones para combatirlos.
El partido conservador, con muy buena orientación, en el proyecto de Régimen local, subsana muchas deficiencias de nuestra actual organización, procurando apartar la política de dichas corporaciones.
Parecía que toda labor encaminada á ese fin había de ser laudable; pero sin duda no lo es así el partido liberal, que ya antes de ocupar el Poder, al celebrarse las anteriores elecciones, excitó á los elementos de las izquierdas para que se dispusieran á la batalla.
Esto, por sí sólo, ya constituye una lamentabilísima regresión que, desvanecido, por mucho tiempo, la esperanza de que el municipio recobre su personalidad propia, esa personalidad que tantos beneficios había producido en su próspero desenvolvimiento.
Pero aparte de la sana orientación, hacia la cual caminábamos lenta, aunque firmemente, obra buena del partido conservador, era la de haber purificado el sufragio, prescribiendo de antiguos y viciosos procedimientos, basados en la coacción y el pucherazo. Las elecciones llevadas á cabo en la última etapa conservadora pasaron á la historia como modelo de sinceridad, y todos los partidos políticos, desde los más avanzados hasta los que figuran en la extrema derecha, saludaron aquel resurgir á una vida nueva con los elogios más calorosos.
De aquella nobilísima empresa no queda nada. Ha bastado que los liberales subieran al Poder para que volviésemos á los tiempos de nuestra corrupción electoral, en que la plebe se erigía como suprema diosa de nuestro sistema representativo. Triste es decirlo, pero la realidad es ésta. Podrán citarse casos aislados, como el de Valencia, en que no imperaron las antiguas prácticas, pero esos casos son tan excepcionales, que no alician el poco edificante espectáculo que concluye de ofrecerse.
He aquí el cuadro que la Junta municipal de coalición republicano-socialista ofreció al jefe del gobierno, en una protesta:
«Es voz pública, excelentísimo señor, que por las autoridades gubernativas y municipales de Madrid se prepara há tiempo la vieja máquina electoral, y que funcionan sus obligados resortes de coacciones morales cerca de los empleados y obreros del Municipio y del Estado, y de los comerciantes é industriales de los distritos; los guardias y depen-

dientes subalternos de la Administración son agentes electorales de la candidatura ministerial, y algunas de las tenencias de alcaldía, centros y oficinas electorales son. La proclamación de apoderados de los candidatos ministeriales, que ha recaído en no pocos agentes de la Policía gubernativa, y en bastantes alcaldes de barrio, es otro síntoma alarmante, que robustece los fundamentos recelos de la opinión sana y del Cuerpo electoral independiente.»
El resultado de las elecciones ha sido el triunfo en algunas capitales de liberales y republicanos. Unos y otros, coaligados, y valiéndose de los viejos y finestros resortes, han conseguido la victoria, batiendo á los elementos de orden, y sentando un precedente para las elecciones de diputados á Cortes, que, seguros estamos, no ha de satisfacer al Sr. Moret, y menos aún á la parte sana de su partido, que mira con disgusto los derrotos que sigue su jefe, prisionero de los periódicos del trust.

La Exposición y los Congresos

El tercer africanista
Pocas veces la opinión pública se ha visto tan interesada, tan marchada á la obra patriótica de expansión cultural, como ahora. Acaso el último y glorioso vendaval que nos azotó en el Rif al comenzar el mes de julio, haya obrado el milagro; fácil es, temiendo, que la afición de la raza nos lleve á pensar en Marruecos; tal vez, los relatos de una lucha heroica que sin enemigo veterano ni hubiera resultado como tal, haya llevado al ánimo de la mayoría de los españoles, la idea de prolongar de una vez para siempre la patria española hasta allí, donde nuestros antepasados llevaron su arrojada osadía.
Nuestra historia imperecedera é ilustre, y única en arduos asonadas, no ha marcado aún la línea divisoria entre Marruecos y España; y todo recuerda la fraternidad que entre mauritanos y españoles ha existido y se encuentra aún vinculada.
El idioma, las costumbres, el arte en sus diversas manifestaciones, la fogosidad en la acción y la fecundidad en el pensamiento; la exuberancia é imaginación y esa característica apañá, tienen el mismo origen.
España, porque así debía de ser, por la velocidad adquirida y por remembranzas que no se olvidan, siguió paralelamente al progreso; Marruecos, por funestos atavismos y más aún por discrepancias religiosas, no pudo ó no quiso continuar su historia caballerescas y brillante. En suma: disensiones puramente fanáticas separaron á dos naciones hermanas, poderosas y de una asombrosa energía, que subyugaron al mundo entero y encabezaron el libro de la Historia.
A la época de la conquista armada, ha sucedido la del progreso pacífico. Hemos llegado al siglo XX entre combates sangrientos é indefinidos, y cuando esperábamos un alto en tan cruentas luchas, de nuevo el clarín guerrero resuena en los campos africanos, y aquel suelo que parece destinado á enriquecerse con sangre española, recibe la fundación de ésta y de la agarena.
Antes, mucho antes de presumir una ruptura con los riffeños, comienza una propaganda infatigable para la penetración pacífica de España en Marruecos. En esta obra redentora toman parte españoles abnegados, pacifistas insignes, y á ejemplo de las fabulosas propagandas norteamericanas, una inundación de africanistas amanes de la paz se infiltra en todas partes y llega á escalar las gradas del trono con la misma facilidad que penetra en la casa del misero obrero.
Con actos de sublime perseverancia estos propagandistas entran en la escuela, pasan al taller, llegan á las Universidades y Academias, y poco á poco, con inimitable paciencia, despiertan entre el pueblo español

el afán, siempre plausible, de conocer algo de Marruecos. De los artículos, saltan á los folletos, luego al libro, más tarde á la fotografía, y por último, una profusión asombrosa de mapas geográficos viene á revelar á los que suponen á Marruecos como un vilorrio ó una aldehuela, que es un imperio extensísimo; que hay millares de seres apáticos y refractarios á la civilización; que fueron, con el suyo, los fundadores del sonoro y rico idioma castellano; que á sus antepasados debemos grandes conocimientos (base primordial del encumbramiento de muchas y poderosas naciones europeas), y por último, que conocen, aman y respetan á España, de la que fueron caudillos y señores en épocas de imborrable recuerdo.
Fundáronse con el título de Hispano Marroquíes, unos grandes centros comerciales en Barcelona, Madrid, Tángar y Ceuta; sin apoyo del Estado; sin otros medios que aquellos de que podía disponer la filantrópica iniciativa de sus fundadores, se llegó á la creación de cátedras de árabe vulgar; hicieron prosélitos y en la capital de España celebraron su primer Congreso, acto importantísimo al cual prestaron valioso relieve la presencia del infante D. Fernando y la del entonces, como ahora, ministro de Estado Sr. Pérez Caballero.
De aquella infatigable Asamblea salieron trascendentes acuerdos, muchos de los cuales se vieron convertidos en leyes que aún rigen. «La opinión pública había abrazado la causa patriótica de los africanistas.
Siguió con más ardor la propaganda, á ella se sumaron entidades tan importantes como las Cámaras de Comercio. Llegó el segundo Congreso en Zaragoza y si éxito fué el del primero, superó el del segundo. Y hétenos en el tercero. En esta hermosa Valencia, patria de artistas que hermosean la Naturaleza y de mujeres que hacen palidecer á las flores.
Podría creerse que la celebración de los importantísimos Congresos, habidos en la incomparable ciudad del Turia, harían decaer el ánimo de los africanistas. En principio, todo el mundo suponía un fracaso; pero los organizadores del actual Congreso no desmayaron, fiados en la cultura de esta población asombrosa, que así en su vida local como en la política nacional tan importantísimo papel juega. Y aquí estamos.
Extraños en este hospitalario suelo, encontramos excepción acogida; todos abren sus puertas y nos brindan sus hogares, y atentos y respetuosos, interesados en la obra nacional de esta Asamblea, concurren con sus esposas y sus hijos á las áridas discusiones de temas mercantiles, de proyectos de colonización, de conclusiones político-militares.
Bellísimas valencianas concurren á los actos de este singular Congreso, y con su presencia animan el frío tecnicismo del calculista, y hacen locuaz y decidid al más torpe de palabra.
La prensa valenciana recoge en sus columnas con amoroso cuidado cuanto con los africanistas se relaciona, y prodiga en bondades y atenciones. Héne para ellos el elogio pronto y el aplauso entusiasta.
El Congreso Africanista no olvidará jamás la cariñosa acogida de esta histórica población, y ella contribuirá á la gloria de la conquista pacífica y perseverante de un imperio de riquezas que por tradición y por tratados es nuestra.
En Valencia se discute y en Valencia se aprueban conclusiones importantísimas para el desarrollo comercial de España en Marruecos. Allí tenemos un nuevo mercado y á él llevamos nuestra producción tan calamitada por los competidores.
Algo ha influido en la opinión española el reciente viaje que hizo el kaiser á Marruecos; mucho debemos á la segunda Conferencia de Algeciras, y acaba de afianzar nuestro prestigio en el Rif, ese heroico ejército español tan admirado en el sacrificio, como valeroso en la guerra.
Este tercer Congreso nos dá idea de lo que el pueblo español ansa. Valencia, que á fuerza de trabajo ha logrado colocarse en lugar preferente entre los demás capitales españoles, concurre al Congreso Africanista fuertemente interesada. El pueblo sabe que nuestros derechos en Marruecos no son un mito, y esta injuriada opinión pública, después de tanto desasir patrio, comienza á reaccionar y ofrece su apoyo á toda iniciativa práctica, patriótica y productiva.
En breve llegará á este hospitalario y noble pueblo, un ministro de la Corona. Valencia se prepara á recibirle con el egasajo cariñoso en ella proverbial, y atenta sólo á la idea de una España intangible y próspera, tributará al representante del Poder la acogida veheméntísima que para todo forastero guarda.
La presencia de un ministro de la Corona, no es un triunfo del africanismo sólo; es el tributo que los Poderes públicos deben al pueblo valenciano; nuevo Hércules de la civilización, que con poderoso empuje levanta una asombrosa Exposición, orgullo del arte y hermoso rasgo de virilidad de esta raza levantina.
LORENZO SÁNCHEZ SILVA

Table with 2 columns: ANOS, Población del Estado de Nueva-York.
1810. 859,049
1820. 1,372,111
1830. 1,918,608
1840. 2,483,921
1850. 3,097,394
1860. 3,850,735
1870. 4,382,759
1880. 5,032,871
1890. 5,897,853
1900. 7,263,831
1906. 8,066,672

Table with 3 columns: Distritos, Area, Habitantes.
Manhattan. 21.93 2,292,893
Bronx. 40.65 327,553
Brooklyn. 77.02 1,492,970
Queens. 129.50 232,580
Richmond. 57.19 76,688

Table with 3 columns: País de origen, Habitantes, O/O de la población total.
Alemania. 322,343 25.4
Austria. 71,427 5.6
Bohemia. 15,055 1.2
Canadá (inglés). 19,399 1.5
Canadá (francés). 2,527 0.2
Dinamarca. 5,621 0.4
Esocia. 19,836 1.6
Francia. 14,755 1.2
Gales. 2,638 0.2
Holanda. 2,609 0.2
Hungria. 31,516 2.5
Inglaterra. 68,836 5.4
Italia. 145,433 11.5
Noruega. 11,369 0.9
Polonia. 31,873 2.5
Rusia. 155,201 12.2
Suécia. 28,320 2.2
Suiza. 5,371 0.4
Otros países. 37,784 3.0

Brochazos sociológicos

Nueva-York
Nueva-York... Habéis tratado alguna vez de pensar en lo que esta palabra evoca? Si todo el mundo es como un pequeño muestrario de las peculiaridades de los pueblos que representa, Nueva-York debiera ser un calidoscopio policromado con las tintas que le dieran el puritanismo de la Nueva-Inglaterra; el genio mercantil y truhano del business man; la negligente gracia del peregrino criollo de la Luisiana, y la imaginación ardiente y sonadora de los pueblos del lejano Oeste. Pero Nueva-York, más que americana es europea; es la antecámara de ese «plato de miel» que alborza y coquele a los espíritus aventureros; el clown con la cara tatuada y la bocina en los labios, gritando á pulmón abierto: «vendid á mí, desdichados del viejo mundo, yo os recojo, os amparo, os transformo y hago justicia á vuestros derechos. No veis esa figura que un día nos hizo Bartholdi como ofrenda de Francia, y que es el anuncio perpetuo de nuestra mercancia? Es la luz que no consiguen apagar las capuchinas de los oligarcas. Y un tropel de gentes acudió prestamente; incultas unas

y con ánimos de trabajo; tratando de pasar súbitamente otras, puesto que en su conciencia escarabajaba un pasado no muy limpio. Al entrar en este gran Chicago, fascinado y asustado como los rufianes incluidos de los teatros de feria, con sus afilados órganos y monigotes mecánicos, sufrieron una primera decepción; las pepitas de oro, las concesiones de terrenos ó los fabulosos jornales no se ganaban aquí; había que andar más allá, casi otro tanto como se había recorrido, y desalentados, preferían permanecer en la ciudad sumándose á sus compañeros ya aventurados.
Esta miscelánea de razas y fortunas era el mejor campo de explotación rufinesca; el atilado caballero de industria, poliglota y malabarista, que no gusta de escenas sangrientas y que cultiva la high life; el comorrista que, por el saguinarlo placer de la refregada, en un quinto año, esa peña, halla motivo de sugeto; el inveterado comprador de investigativos negocios; el astuto tallerista, que con el lenguaje de periódicos bajo el brazo, no desperdicia ocasión para ejercer su tendencia cleptomana, sentando sus reales en esta gran urbe. Nada ha podido que unos cuantos señores de cara coronada y rasurada y cierto aire conventual se empeñen en hacer la selección; generalmente el que viene á constituir como un isote aparte del vasto triángulo formado por el Estado de Nueva-York y que completa sus puntos angulares con Buffalo, al Oeste, y las montañas Adirondack y el lago Champlain, al Nordeste y Este, la ciudad de Nueva-York; campeando entre tanto arcaico como la bahía del Hudson ofrece, tendiendo al mar como largo tendido de comodidad la larga escollera del Long Island, la capota pensilvanica más de la mitad de la población de todo un Estado, que aventaja en superficie á cuatro de nuestras más grandes provincias reunidas. Altiaria, la capital de derecho, quedó relegada al papel de escenario político donde el gobernador y demás agentes de la Administración accionan según los resortes que ponen en juego en la gran ciudad los modernos obesos Fiducias ó Samietes de la banca ó el comercio.
Apoyados en las estadísticas, puesto que los guatemaltes tienen la propiedad especial de expresar en poco espacio lo que con palabras es muy difícil dar á entender, se observa como el aumento de la población del Estado de Nueva-York se debe casi exclusivamente al incremento de la ciudad del mismo nombre. En una centuria creció en habitantes con la siguiente rápida proporción:

De estos ocho millones corresponden á la ciudad de Nueva-York 4,422,636, que ocupan un área de 398.34 millas en los cinco distritos de Manhattan, Bronx, Brooklyn, Queens y Richmond, prorrateados en la forma que indica el siguiente cuadro:

Table with 3 columns: País de origen, Habitantes, O/O de la población total.
Alemania. 322,343 25.4
Austria. 71,427 5.6
Bohemia. 15,055 1.2
Canadá (inglés). 19,399 1.5
Canadá (francés). 2,527 0.2
Dinamarca. 5,621 0.4
Esocia. 19,836 1.6
Francia. 14,755 1.2
Gales. 2,638 0.2
Holanda. 2,609 0.2
Hungria. 31,516 2.5
Inglaterra. 68,836 5.4
Italia. 145,433 11.5
Noruega. 11,369 0.9
Polonia. 31,873 2.5
Rusia. 155,201 12.2
Suécia. 28,320 2.2
Suiza. 5,371 0.4
Otros países. 37,784 3.0

Estos datos muestran elocuentemente cómo de esa anodina mezcla de nacionalidades podrían sacarse elementos bastantes para formar populosas ciudades alemanas, italianas, checas, magyares, rusas, etc., y dan una idea de la falta de cohesión que existe en ese grupo de población, el más cosmopolita de la tierra, cuya única divisa es el egotista «chaqueun pour soi et Dieu pour tout le monde».
En ese arlequín de patrias sobresale un pedazo por su especial colorido: Chinatown—la ciudad china—que los neoyorquinos llaman el Bowery, donde en una camada se reúnen más de doce mil chinos, la ralea del Celeste Imperio, asesinos de profesión y tratantes en carne blanca—en cuyo desgraciado negocio Nueva-York es la primera capital del mundo—y cuya visita ofrece al curioso extranjero el mismo interés que les tournees des grands ducs en la capital del Sena.
L. G. GUIJARRO
Nueva-York-XI-1909.

Conferencia del Sr. Maestre

Ayer, á las siete de la tarde, en el Salón de Actos del Ateneo Mercantil, dió su anunciada conferencia ante numeroso y distinguido auditorio, el senador, catedrático de Medicina é ilustre africanista D. Tomás Maestre, desarrollando el tema «Misión de España en Marruecos».
Comenzó el conferenciante dando las gracias por la amable invitación que le había hecho el Centro Marroquí, y después de salu-

dar á todos y de dedicar cariñosas frases á Valencia, entró de lleno en el tema de su conferencia.
«La cuestión de Marruecos, dijo, es de vida ó muerte para España, porque en el va y venido del problema de ser ó no ser, y por qué la única esperanza que nos queda de volver á ser lo que fuimos, es África».
Declaróse partidario del statu quo que siempre declaró, ha defendido en sus polémicas parlamentarias, y comenzó á demostrar por qué ha podido ir España á la guerra y Francia á la ocupación de sus posiciones en Marruecos.
«Después de nuestra desgracia nacional, aún apenas restadas las heridas, Inglaterra pensó en realizar un Tratado con Alemania, que en extremo nos favorecía. En 1899, Chamberlain propuso á Alemania un Tratado por el cual eliminábase á Francia de Marruecos, y dando parte á España, liquidaban de una vez ese problema internacional; pero Alemania no quiso.
A últimos de 1901 surgió la llamada cuestión de Fashoda. El capitán francés Marchand, destacado del lago Jaja, llegó á Fashoda, sobre el Nilo Blanco, y plantó allí la bandera francesa. Aquello trajo una situación tirante entre Francia é Inglaterra, situación que entreteño la diplomacia todo el año 1902. Entonces surgió un Tratado sobre Marruecos y Egipto. Por él Inglaterra cedía á Francia los derechos sobre Marruecos, y ésta á su vez, los de Egipto á aquella nación.
En 1902, continuó el orador, propuso M. Delcassé un Tratado á España, en el que se marcaban los límites de las zonas de influencia de ambas naciones. El Tratado estuvo á punto de firmarse, y á ello contribuyó el insigne señor duque de Almodovar, pero cayó el partido liberal, y el conservador se negó á sancionarlo.
Con motivo de la cuestión de Fashoda, la diplomacia se las arregló de modo que nació la «entente cordiale» entre Inglaterra y Francia, y esta «entente se tradujo en el llamado Convenio de Londres de 8 de abril de 1904, cuyo art. 8.º dice: «Los dos gobiernos, inspirándose en sus sentimientos sinceramente amistosos para España, temen en particular consideración los intereses que se desprenden de su posición geográfica y de sus posesiones territoriales en la costa marroquí del Mediterráneo, y á propósito de los cuales el gobierno francés se concertará con el gobierno español».
«Del acuerdo que pueda recaer á este propósito entre Francia y España, se dará comunicación al gobierno de S. M. británica».
Como consecuencia del Tratado franco-español de 3 de octubre del 1904 se fijaba el «interland» de las zonas de influencia de Francia y de España, en Marruecos, y los Tratados anglo-francés y el hispano-francés de 1904 se traducía al fin en los dos proyectos de ferrocarriles de África: el del Oeste para Francia, y el del Este para Inglaterra.
En el mapa á la vista demostró el conferenciante que como consecuencia de este tratado quedó dividida el África, citando el caso ocurrido á España que, como consecuencia del Tratado de 1899, pensó en unir el Norte con el Centro, no pudiendo hacerlo porque el mar de arena de Sahara no permitía la instalación de caminos de hierro.
Explicó también como el ferrocarril inglés miró el Norte con el Sur de África.
«Después—dijo—el día 1.º de abril de 1905 entró en el puerto de Tánger el trasatlántico alemán «Hamburgo», que llevaba á bordo al emperador de Alemania, y hemos de recordar lo que el kaiser dijo al desembarcar á Abd-el-Melik, hijo del sultán, contestando á su saludo: «El sultán es soberano libre de un país libre»; pero antes había dicho: «He venido expresamente á Tánger para declarar que mantengo la absoluta igualdad de derechos económicos para Alemania en este país. No permitiré que ninguna nación obtenga ventajas de preferencias».
«Y era natural, señores, que el kaiser protestara de este modo de los Tratados franco-ingleses é hispano-francés de 1904, porque estos Tratados alteraban profundamente el Acta de la Convención de Madrid de 3 de julio de 1890, que en su artículo 17 dice que Marruecos reconoce á todas las Potencias, representadas en la Conferencia de Madrid, el derecho al trato de nación más favorecida, y esta igualdad económica es la que defendía Alemania.
El viaje del kaiser á Tánger preocupó mucho á las naciones y movió la crisis del ministerio francés. M. Delcassé tuvo que dimitir después de una acalorada discusión en el Parlamento. La crisis quedó latente en espera de que el Rey de España pasara por París, y en efecto, el día 6 de junio de aquel año llegó al ministerio, encargándose monsieur Rouvier hasta que se terminara la cuestión de Marruecos.
M. Rouvier y el representante de Alemania en París llegaron por fin á un acuerdo ó protocolo previo para entablar una Conferencia internacional sobre la cuestión marroquí, cuyo protocolo constaba de estas cuatro partes: 1.ª La policía y el contrabando de armas. 2.ª Creación del Banco del Estado marroquí. 3.ª Impuestos y Aduanas-Contrabando Mercantil. Y 4.ª Servicios y obras públicas. Acordóse también, á instancia de Alemania y Francia, que la Conferencia tuviera lugar en Algeciras y que sus acuerdos habían de ser tomados por unanimidad.
Estudió la Conferencia de Algeciras, diciendo que como taxativamente lo afirma su art. 105, tuvo por exclusivo objeto asegurar la libertad económica en Marruecos, y apoyándose en el discurso pronunciado por monsieur Rouvier en la Cámara francesa, en 1905, afirmó que el Acta de Algeciras no invalidó de ninguna manera los Tratados franco-ingleses y franco-español de 1904, antes al contrario, los puso en vigor, autorizándolos.
«Por eso, agregó, Francia pudo con entera libertad ocupar á Ujda el 29 de marzo de 1907, á consecuencia del asesinato del doctor Mauchamps, llevado á cabo por el populacho de Marrakech el 20 de aquel mismo mes, y por eso no encontró dificultades ni trabas diplomáticas para bombardear á Casablanca el 5 y 7 de agosto de 1907, como consecuencia de los desmanes del populacho, excitado por las predicaciones del Morabito Azul el 30 de julio de aquel año.
Por eso también, entre noviembre y di-

ciembre de 1907 ocupó Francia la región Aggad, y por la misma causa ocupó la Chausa entre 1907 y 1908, y prosigue impertérrita su avance en el Guir superior hacia el reino de Tafellet.
Y agregó—á todas estas acciones de Francia, verdaderas violaciones del Acta de Algeciras, Alemania ha contestado por boca del canciller Bulow en 23 de mayo de 1908 lo siguiente: «Alemania necesita defender celosamente la igualdad económica en Marruecos, en la cual estriban sus intereses comerciales».
Pasó después á ocuparse de la ocupación por España de la Restinga y Cabo de Agua, afirmando que por estar de acuerdo con las naciones signatarias, hicimos aquello y emprendimos nuestra acción militar en Meniá, sin otras protestas que las tibias del kaiser y las de los fustiles de los riffeños.
«La resolución—continuó—del problema de Marruecos en el Acta de Algeciras trajo aparejada la creación de una «entente cordiale» entre Alemania y Francia».
«La entrevista de los reyes de Inglaterra y de España en el puerto de Cartagena el 8 de abril de 1907—de donde arranca el compromiso de la construcción de nuestra escuadra—trajo como consecuencia el Tratado de Comunicaciones del Mediterráneo y del Atlántico, pactado entre Inglaterra, Francia y España en junio de aquel año». Este Tratado movió cierta molestia en la corte de Berlín, y acerca de él escribió The Times lo siguiente:
«No hay en ello peligro para nadie. Quien los considere agresivos, no tiene la imaginación equilibrada. Son, sencillamente, una prolongación lógica de la inteligencia que ya existe entre Inglaterra, España y Francia acerca de Marruecos».
A partir de aquí se suavizaron las relaciones entre Francia y Alemania y entraron ambas Potencias en un terreno de franca amistad.
Leyó el siguiente «significativo» párrafo de un artículo insertado por el periódico alemán «Das Berliner Tageblatt» en 1907. Se titula el artículo «La cadena al pie», y dice así:
«Ese Marruecos es la eterna manzana de la discordia y motivo de continuos rozamientos entre las Potencias occidentales. Es una cadena que llevamos al pie, que nos impide andar y no nos deja intervenir en los grandes asuntos mundiales. Mientras estamos ocupados en vender á ese país, que además es un insolvente, algunos cañones Krupp ú otras bagatelas del mismo género, se arreglan sin nosotros las cuestiones de Persia y fracasa el asunto del ferrocarril de Bagdad.
«Marruecos, por ser vecino de Argelia, tiene tal importancia para los franceses, que nosotros bien podríamos pedir una compensación, si declináramos nuestras aspiraciones en Persia; Marruecos debe dejar de ser para nosotros».
«Le Matin, Le Petit Parisien y La Nueva Prensa libre, de Viena, elogiaron esa proposición del periódico órgano del gabinete alemán.
Continuó el conferenciante citando todo género de datos sobre la política de Alemania en Marruecos, dando cuenta de que en 1909 se ha organizado en Alemania un Sindicato internacional para explotar la riqueza minera de Marruecos. La participación de Francia en ese Sindicato es del 40 por 100, con la intervención de la casa Creutz; la de Alemania de 33 por 100 con la de la casa Krupp; la de Inglaterra de 20 por 100 y la de España de 15 por 100, y se acordó también que el domicilio social quedase instalado en París.
«También—dijo—varios hombres de negocios, gestionaban la constitución de un Sindicato de capitales para explotar los yacimientos mineros del suelo del Magreb y formarían parte de este Sindicato financieros é industriales franceses, alemanes, españoles, portugueses é ingleses».
En el mapa del Rif señaló las posiciones tomadas por Francia y España, como cumplimiento del Acta de Algeciras, ejerciendo la penetración pacífica ó militar en el Rif, según las circunstancias. En un período elocuentísimo, recordó aquellos griegos que decían que su nación llegaría hasta donde alcanzaran sus picas, dijo: «Allí en el Rif, hasta donde lleguen las granadas de nuestros cañones, llegará nuestra patria» (Estreuosos aplausos).
Continuó con gran brillantez su discurso, demostrando lo que significa la ocupación de esas tierras, afirmando que después de nuestros soldados allí irán nuestros ciudadanos, y aquello será España, y como sólo una línea nos separa de Francia, mantendremos allí nuestros usos y costumbres.
Abogó por que siempre seamos amigos leales de Francia é Inglaterra, y pasó á ocuparse de la raza berberisca que habita en el Rif, que es lbera como nosotros, y por sus venas corre el mismo sangre que la nuestra, por lo cual nosotros somos los que podemos penetrar allí conviviendo con aquellas gentes y llegar al dominio del Rif.
Con otro mapa, hizo un detenido estudio del sistema orográfico del Rif, demostrando cómo sólo por tres portillos se puede penetrar en él, el de Fez, Vadrás y Lucana. Explicó el itinerario que en la penetración militar, para llegar al camino completo de aquellas comarcas, se podría tomar sin ir de riesgo en riesgo, sino por los llanos, que no se toma el Guadarrama desde la cresta de las Perdices, sino desde Madrid y Segovia». (Aplausos).
Dibujó en la pizarra el esquema de la situación geográfica del Rif, señalando los ríos que unen aquellos montes hasta Tánger, y haciendo fijar la atención en el Muluya y la laguna de Mar Chica.
Para demostrar lo fértiles que son los 17 y 20,000 kilómetros cuadrados que tiene de extensión el Rif, y que es un país rico—dijo—que sin contar con el subsuelo, que es de los más ricos del mundo, su agricultura, en manos de gentes semisalvajes, que apenas saben arañar la tierra, es tan productiva, que él de vivien un millón doscientos cincuenta mil habitantes. «Tampoco es el Rif seco—agregó—pues por tener tantos ríos, se ha llamado la Normandía de África».
«Y puesto que tanto el exterior como el interior de Marruecos está macizo de montes, sólo—dijo—podemos ejercer allí una acción efectiva sobre ese territorio, con la táctica francesa de reducir al riffeño en las monta-



Teatro Ruzafa

Gran Compañía de zarzuela cómica

Función para hoy

Por la tarde a las seis, vermouth extraordinario LAS MIL Y PICO DE NOCHES

Por la noche, a las 8'30

Beneficio de Valeriano Ruiz-Paris

LA CARNE FLACA LES BARRAQUES LA COMISARIA (estreno) EL MONAGUILLO

Telegramas y Telefonemas

Del EXTRANJERO

Política alemana

La prensa berlinesa dedica gran espacio al comentario de los discursos pronunciados en el Reichstag por el canciller y el ministro de Negocios Extranjeros...

Asamblea agraria

Roma.—Ha celebrado solemne recepción el Instituto Internacional de Agricultura, presidiendo la sesión el rey Víctor Manuel...

La Asamblea tiene el encargo de organizar un servicio internacional de información sobre las enfermedades que atacan a las misiones...

De la TARDE

Madrid 13, a las 6'30 tarde. La «Gaceta»

El diario oficial publica hoy lo siguiente: Nota de subidos españoles fallecidos en el extranjero. Son catalanes, gallegos, almerienses, albacetenses y allicantinos...

Resultado de las elecciones

Según los últimos datos recibidos, la coalición republicano-socialista ha obtenido mayoría en Barcelona, Valencia, Málaga, Jerez, Ferrol, Zaragoza, Castellón, Tarragona, Vendrell, Iruñ, Miranda, San Sebastián, Cartagena, Bilbao, Coruña y Oviedo...

Resalta el triunfo de los conservadores en Valencia, en donde de cinco candidatos triunfaron cuatro. También han triunfado los conservadores en Palma, Gijón, Salamanca, Cuenca, Vitoria y otras capitales.

En Vigo obtuvieron el triunfo los amigos del Sr. Urdaz. En Las Palmas triunfaron los amigos del Sr. León y Castillo. Casi todos los independientes fracasaron, y sólo hubo derechas e izquierdas.

El proceso Macías En el salón denominado de Pesca del ministro de Marina se ha dado principio hoy al Consejo de guerra instruido al ex-auditor de Guerra Sr. Macías. Se han señalado tres días.

Las sesiones se celebrarán por mañana y tarde. A primera hora, ante el ministro de Marina, el público era enorme, viéndose precisado a formar cola. El salón destinado a la celebración del Consejo viose invadido rápidamente por numeroso público.

A la hora anunciada constituyóse el tribunal, presidido por el Sr. Viniagra. Asimismo a dicha hora llegó el Sr. Macías acompañado por el oficial de guardia de las prisiones militares. Salgó a recibirle su defensor Sr. Gutiérrez Sobral. El Sr. Macías vestía de levita, y de uniforme el Sr. Gutiérrez Sobral. Al comenzar el acto de la celebración del Consejo, el público se puso en pie.

El secretario-relator, Sr. Muller, procedió a la lectura de la sumaria, que resultaba interminable. A petición del defensor, se procedió en primer lugar a la lectura del auto de la Audiencia, antes del dictado por el Tribunal Supremo, en el que se inhibe a favor de la jurisdicción de Guerra. Varios vocales del Consejo han interrumpido frecuentemente al relator, recordándole la lectura de algunos documentos.

Un señor vocal ha pedido se leyera la comunicación en que se declaraba separado del cuerpo al Sr. Macías.

Poco después del medio día se suspendió la sesión y luego de que los vocales del Consejo almorzaran en el salón, reanudóse, teviendo el relator, Sr. Muller, que ser relevado en la lectura por el Sr. Soler, secretario-auditor.

El fiscal Sr. Ovado ha dado lectura a su escrito de acusación, estudiando el alcance y proceso. Analiza la denuncia hecha por el Sr. Macías, la forma en que la presentó ante el Congreso, los comentarios diversos y el factor de la denuncia hecha por el Sr. Macías, la forma en que la presentó ante el Congreso, los comentarios diversos y el factor de la denuncia hecha por el Sr. Macías...

El fiscal añade que si en el asunto de la construcción de la escuadra se había cometido haber llamado a la atención de sus superiores por razón de su cargo, pero nunca llevar las cosas al estado que las llevó. Manifiesta que los militares nunca pueden acogerse a la inmunidad ordinaria. Fundándose en el Código militar, califica el hecho de autos como delito de los delitos de insubordinación a sus superiores y desobediencia al Consejo de guerra. Sigue diciendo que el Sr. Macías no ha sido probado el fundamento de su denuncia, de la que desecha toda clase de agravios y agravantes. Sólo hace constar que el Sr. Macías como un funcionario laborioso e inteligente. Termina pidiendo para el proce-

sado la pena de ocho años de prisión mayor y separación del servicio activo, sirviéndole de abono la mitad del tiempo de prisión preventiva.

El Sr. Solar, en nombre del defensor del Sr. Macías, procede a la lectura del escrito de defensa. Llama la atención del Consejo acerca de la buena intención que, como ciudadano, abrigaba el Sr. Macías al presentar la denuncia. Apoya el procedimiento realizado por éste al presentarla al Congreso. Recordando las numerosas diligencias que se practicaron cuando ocurrió el hecho de autos, haciendo hincapié en lo acordado por el Tribunal Supremo. Se extraña de que se practicasen otras diligencias, aparte de las que realizaba el juez Sr. Múyer.

Manifiesta que el Sr. Macías en ningún modo realizó gestiones para que la denuncia fuese base de un debate parlamentario. Alude, en defensa del procesado, al discurso que pronunció el Sr. Morote en el Congreso. Recordando asimismo el recurso entablado por el Sr. Soler y Ortega. Sigue rebatiendo la calificación que de los hechos ha formulado el fiscal, fundándose en el Código militar.

(El Sr. Macías escucha atento la lectura, moviéndose muy a menudo y quitándose y poniéndose los lentes sin cesar.) Se concede un descanso al Sr. Solar. Continúa el Consejo.

El Sr. Moret, al hablar con los periodistas, se ha mostrado satisfecho del resultado de las elecciones celebradas ayer en Madrid.

Ha dicho el Sr. Moret que en dichas elecciones han tomado parte 65.299 electores, distribuidos en la siguiente forma: Republicanos, 32.155. Liberales, 31.633. Conservadores, 8.040. Defensa social, 1.872. Independientes, 1.599.

La diferencia enorme entre republicanos y conservadores estriba en que éstos sólo han luchado en cuatro colegios y los de la Defensa social en dos.

«Comparado el resultado de esta elección—ha dicho el Sr. Moret—con el de la anterior, resulta que ha aumentado el número de votantes, puesto que en la última sólo tomaron parte 63.000. No me explico—ha añadido—que haya sido derrotado el marqués de Santa Marta, modelo de candidatos y persona prestigiosísima, que tenía preparada una elección inmejorable. Tampoco me explico lo del señor Arce, que se presentaba por la Defensa social. De todos modos, a la aristocracia debe culpársela únicamente de lo ocurrido.

Los republicanos—ha seguido diciendo—se han movido mucho, pero no hubieran alcanzado tan ruidoso triunfo de no haber estado aliados con los socialistas. Estos han demostrado en estas elecciones una disciplina y organización quizá superior a la de los mismos republicanos.

Ha negado que haya habido compra de votos, manifestando que si algún defecto se ha lamentado debe culpárselo de ellos a los republicanos. Ha terminado diciendo que lamentaba que el cargo de presidente no fuera obligatorio, pues por renuncias del mismo viene a recaer el día de la elección en modestos trabajadores, sobre los que suele pesar la influencia del caciquismo.

Fallecimiento A las 12'30 de esta tarde ha dejado de existir la esposa del director general de Comunicaciones, Sr. Francos Rodríguez. Mañana se verificará el entierro.

Elección accidental A la hora legal se ha constituido la mesa electoral en el colegio de la calle de las Infantas, bajo la presidencia del fiscal del Supremo Sr. Ruiz Valarino. La lucha ha sido reñidísima entre liberales y republicanos y socialistas. Alrededor del colegio se reunía numeroso público, que disolvía la fuerza pública.

Un grupo de republicanos, creyendo que se cometían amagos en casa de un carbonero establecido enfrente del colegio, han agredido a éste, produciéndole una herida en la cabeza, siendo curado en la casa de Socorro. La Guardia municipal de a caballo se ha visto precisada a cargar contra los alborotadores. Aumenta la agitación. Se ha pedido auxilio al gobernador civil. La calle está tomada militarmente.

De la NOCHE

Madrid 13, a las 10'15 noche.

El día político

El día político de hoy fue muy animado, comentándose en todas partes el resultado de las elecciones de ayer, y singularmente los infinitos embuchados que se colocaron. Los conservadores dicen que los liberales fueron de acuerdo con los republicanos.

También se ha comentado mucho el aspecto que ofreció todo el día la calle de las Infantas, donde se celebraba la elección de la sección 20 del distrito del Hospicio. Como en ella resultaba triunfante el socialista Mora, por 33 votos sobre el liberal Sr. Gayo, varios grupos de socialistas, con sendos garrotes, se situaron a la puerta del indicado colegio, dispuestos a impedir, como se decía, que se arrebataran el acta a Mora.

Fuerzas de Orden público de caballería e infantería, situadas en las calles de San Jorge y de la Libertad, impedían el tránsito ante la sección, a fin de evitar que se alterara el orden, pues antes del escrutinio se promovieron grandes escándalos.

Otro de los comentarios del día lo motivó las frecuentes conferencias celebradas desde las doce de la mañana entre los Sres. Dato y Azcárraga.

Además, el Sr. Dato conferenció con el Sr. Maura primero, y con el Sr. Moret más tarde, afirmándose que en estas conferencias se trató de la reapertura de las Cortes, porque el jefe del gobierno parece resuelto a plantear en el Consejo de mañana miércoles la apertura inmediata de las Cámaras, a pesar de la oposición que hacen varios ministros.

La Epoca dice, ocupándose del resultado de las elecciones, que se han resuscitado los antiguos procedimientos de las rondas y embuchados, y añade que es también lamentable la huelga del poder público, permitiendo todo género de abusos y atropellos, con los que se consigue que continúe imperando la confusión.

Dice también que el Sr. Moret ha olvidado el refrán que, aludiendo a los radicales, recordó el Sr. García Prieto de que vale más ir solo... y termina afirmando que los conservadores de Madrid han obtenido 9.911 votos, y los liberales tuvieron en anteriores elecciones 5.451.

La sección 20.—Constitución del Ayuntamiento.—Satisfacción del Sr. Moret.—Lo que puede ocurrir.—Dimisión del alcalde de Barcelona. En este momento me dicen que se sabe

ya el escrutinio de la sección del Hospicio. El liberal Sr. Gayo ha vencido al socialista Mora por 80 votos.

Los socialistas se hallan indignados por la pérdida de esta acta, que consideraban segura.

El Ayuntamiento se constituirá con 23 republicanos, 2 socialistas, 18 liberales, 4 conservadores y 3 de la Defensa social.

Para llegar a este resultado se dió el escrutinio nunca visto de tener que tomar a Madrid militarmente y en varias calles se tuvo que interrumpir en absoluto el tránsito. Esto no quita para que el Sr. Moret se muestre satisfecho, siendo así que la vida de los Ayuntamientos se hace imposible dominando la mayoría republicana.

Sólo se explica la satisfacción del señor Moret ante el deliberado propósito que al parecer tiene, de que a la menor que hagan los republicanos en sentido político, decretar la suspensión del Ayuntamiento por salirse de la esfera administrativa, única que corresponde a los municipios.

Prueba evidente de estas dificultades que apunto es que el alcalde de Barcelona, comprendiendo el papel que había de hacer con la mayoría lerrouxista, ha enviado la dimisión al Sr. Moret y éste procurará disuadirle, marcándole el procedimiento antes indicado.

Briones.

Madrid 13, a las 10'50 noche.

Marina a Madrid.—Elección parcial Se asegura que dentro de algún tiempo llegará a Madrid el general Marina, con objeto de reponerse de la ligera enfermedad que le aqueja.

Durante su permanencia aquí encargarse del mando de las fuerzas en Melilla, el general Sotomayor. En la sección 20 del distrito del Hospicio, verificóse elección esta tarde. Resultó triunfante el candidato liberal Sr. Gayo que obtuvo 106 votos sobre el socialista Sr. Mora.

Reunión.—Conferencia El general Azcárraga estuvo esta tarde en el Senado, con objeto de presidir una reunión para el régimen interior. En dicha reunión se aprobaron algunas cuentas.

El general se enteró de que se hallaba en el Senado el Sr. Montero Ríos y entró en el Salón de Conferencias, entrevistándose con él. Después de saludarse afectuosamente, conferenciaron ambos durante largo rato sobre política; pero sin referirse a los asuntos de actualidad.

Consejo de guerra El próximo día 15 se celebrará Consejo de guerra para ver y fallar la causa que se instruye contra el director de La Correspondencia de España Sr. Romeo. De la defensa está encargado D. Ricardo Ruiz Benítez de Lugo.

Omisión subsanada A consecuencia de haber aparecido fijado en las esquinas de Tángier un cartel redactado en árabe y en francés, disponiendo la forma de abonar el impuesto sobre la tasa urbana, el ministro de Estado Sr. Pérez Caballero envió al ministro de Francia una comunicación, con objeto de que se evitara en lo sucesivo la omisión de redactar documentos públicos en castellano.

Ya han aparecido en Tángier carteles redactados en árabe y español. Escándalo en una sesión Comunican de Badajoz que en la sesión celebrada en el Ayuntamiento por la Junta de Asociados para tratar de los presupuestos, los republicanos promovieron un grandísimo escándalo, increpando a los asociados.

Los republicanos protestaban de que se hubieran realizado tantas defenciones durante el día de ayer. Los asociados contestaron a los insultos que se les dirigían, pero como el público interviniere, tuvieron que retirarse en medio de un griterío ensordecedor.

La opinión dueñese de la complacencia que las autoridades tienen con los elementos radicales. El rey Leopoldo enfermo Telegrafían de Bruselas que la noche anterior durmió a ratos el rey Leopoldo. Al amanecer pidió entrevistarse con el intendente de la lista civil. Después conferenció con un notario, a quien mandó llamar.

Más tarde visitó al rey el Nuncio de Su Santidad, quien, en representación del cuerpo diplomático, le comunicó al regío enfermo los votos que hacía por su pronto y total restablecimiento.

El alcalde de Bruselas también intentó ver al rey para hacerle presente los votos que por que recobre la salud hace el pueblo de la capital. El burgomaestre no pudo ver al rey porque éste había conciliado el sueño en aquellos momentos y se hallaba sumamente débil.

Asombra el valor y la serenidad de espíritu que demuestra el rey Leopoldo, soportando los cruentísimos dolores que padece. Hoy pidió ver a la princesa Clementina y recibió al ministro de España y a su secretario. El enfermo preocupase mucho de todos sus asuntos.

Mañana se le practicará al rey la operación quirúrgica. Esta noche celebrarán consulta los médicos de cabecera. Mencheta. Barcelona 13, a las 11'45 noche.

Movimiento de buques Durante el día de hoy fundearon en este puerto los siguientes vapores: «Svona», «Isla de Menorca», «Vicente Sanz», «Játiva», «Barón Lovat», «Príncipe Humberto» y «Michael Rakoczy». Zarparon los siguientes: «Buenos-Aires», «Beliver» y «Marie Elisabeth».

Las elecciones Se han rectificado los datos que se recibían en el gobierno civil sobre las elecciones celebradas el domingo en esta capital, comprobándose que hubo error al verificar el recuento de votos en los distritos tercero y cuarto. Como consecuencia del resultado total de las elecciones, resultan concejales catorce radicales, seis de la izquierda catalana y cinco regionalistas.

Lo cual se hubiese impedido el triunfo de los lerrouxistas, acusándose como causantes de que éstos tengan la mayoría del Ayuntamiento.

La Diputación provincial Mañana celebrará sesión la Diputación provincial, por segunda convocatoria, para su constitución, presidiéndola el gobernador civil, y se dice que el resultado de los últimos elecciones tal vez influya en la elección de presidente, y que tal vez no sea reelegido el Sr. Prat de la Riva.

El gobernador.—Temporal A fin del corriente mes dicese que marchará a Madrid, por breves días, el gobernador civil. La inseguridad del día, que se presentó lluvioso, deslució la tradicional feria de Santa Lucía, que se celebra anualmente en los alrededores de la Catedral.

Dimisión del alcalde Se ha confirmado la dimisión del alcalde Sr. Collaso, enviándola a última hora de la tarde al gobernador civil para que la cursara, y esta noche mismo hizo entrega de la vara al primer teniente de alcalde señor Layret.

El Sr. Collaso funda su dimisión en motivos de salud, pero la verdadera causa obedece a las dificultades surgidas a última hora sobre el emplazamiento de la proyectada casa de Correos y Telégrafos.

La dimisión tiene carácter de irrevocable, planteando un verdadero conflicto para el gobierno, por no existir persona que pueda sustituir al Sr. Collaso en las actuales circunstancias. El suceso fué el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos.

Accidente en un derribo A las cuatro y media de la tarde varios operarios se hallaban ocupados en el derribo de una pared del Colegio de los Escolapios de la Ronda de San Antonio, cuyo edificio fué incendiado durante los sucesos de julio último. Inesperadamente se derrumbó dicha pared, quedando colgado de una ventana uno de los obreros. Acudieron en su auxilio los bomberos y algunos guardias de Seguridad, consiguiendo bajar con una cuerda al operario, que por fortuna sólo sufrió ligeras rozaduras en un brazo.

Como las paredes que aún quedan en pie amenazan también ruina, se procederá inmediatamente a derribarlas. De la MADRUGADA Madrid 14, a la 0'45 madrugada.

Recompensas En el ministerio de la Guerra se ha recibido una propuesta de recompensas por la acción del 27 de julio en el barranco del Lobo.

Conferencias.—La actitud de los conservadores Luego de la conferencia que celebraron los Sres. Dato y Azcárraga marcharon al domicilio del Sr. Maura, entrevistándose con éste. Asegúrase que en esta reunión se acordó convocar a una reunión a todos los ex-ministros conservadores, creyéndose que sea para tratar acerca de la actitud del partido, en vista del resultado de las elecciones últimas.

La vista del proceso del señor Macías Por considerarla de interés, voy a ampliar algunos extremos de la acusación fiscal. Luego de referirse en su escrito a las declaraciones hechas por el Sr. Macías a la prensa al día siguiente de presentar su denuncia al Congreso, y de dejar sentado que en esta se habían cometido dos delitos, pasó el fiscal a calificarlos, diciendo que en el escrito presentado a la Cámara popular se hacían imputaciones graves al ministro de Marina y al gobierno, sin que el acusado pudiera presentar prueba ninguna demostrativa de la razón de su aserto, incurriendo en un delito de injuria grave contra un superior, y otro de calumnia contra el gobierno.

El acusado, en opinión del fiscal, aparece como culpable de estos delitos por el resultado de la prueba documental y por confesión propia. Además, los delitos fueron cometidos con ocasión del servicio, lo que se prueba viendo que el Sr. Macías se basaba para su denuncia en dos reales órdenes sobre las que no tenía obligación de emitir dictamen.

Es más, sigue el fiscal diciendo, pues aunque hubiera presentado el Sr. Macías pruebas concretas de su denuncia, el ministerio en cuyo nombre hablaba el dicente, se vería obligado a pedir al ex-auditor la misma pena, porque los individuos pertenecientes a institutos armados no pueden ejercer los derechos que las leyes conceden a los demás ciudadanos, sino en la forma que determinan las leyes militares.

El delito de injurias graves a un superior está previsto y penado en el artículo 295 del Código de Marina. Examinó a continuación el otro delito: calumnia al Consejo de ministros, y dijo que no admitía circunstancias ninguna modificativa de la culpabilidad. Terminó pidiendo se impusiera al Sr. Macías la pena de ocho años de prisión mayor, con la accesoria de separación del servicio, sirviéndole de abono la mitad del tiempo de prisión preventiva sufrido.

Madrid 14, a las 1'15 madrugada. Noticias de Melilla Las recibidas hoy de aquella plaza acusan pocas novedades. Debido al fuerte temporal de agua reinante, han quedado suspendidos todos los trabajos, tanto el de las obras de fortificación, como los paseos militares, que con tanto éxito realizaban nuestras tropas. Estos no se reanudarán hasta que mejore el tiempo.

La situación, por tanto, sigue siendo la misma que ayer, excepto, claro es, la paralización citada. El temporal es tan intenso, que el agua caída ha formado inmensas barrancadas, que seguran su curso, convertidas, en algunos puntos, en torrentes. El tráfico en el puerto se paralizó también.

Hoy hubo Junta de generales, presidida por el Sr. Marina, tratándose en ella de los trabajos realizados por la Junta técnica de Defensas. También se trató de la realización de algunos paseos militares, cuya importancia es por todos reconocida. Para hoy había proyectado uno al picacho de Basbel por el Gurugú, hasta llegar al zoco el Hach en Benisicar.

Vista de una causa En el escrito presentado por la defensa

del Sr. Macías se afirma que en los autos no consta probado el insulto al ministro ni tampoco la injuria al gabinete. Sólo se dirige la acusación por haber supuesta prevaricación.

Combatió las razones que, como deducción de los artículos aplicables al caso del Código de Justicia de Marina, había aducido el relator. Precisamente, dice la defensa, Macías presentó su denuncia por no haber una disposición que regule los derechos de los marinos a presentar denuncias. Asegura que el procesado no faltó a la disciplina, sino que cumplió con su deber de ciudadano. Acabó solicitando fuera reconocida la inculpidad del Sr. Macías.

El fiscal, en su rectificación, afirmó que las acusaciones contra los ministros sólo pueden lanzarse en el Congreso.

El Sr. Sobral rectificó también, terminando lo cual el presidente preguntó al Sr. Macías si tenía algo que alegar.

El ex-auditor, algo excitado, se puso en pie. Dijo que iba, en su justificación, a ser breve. Comenzó manifestando que siempre cumplió sus deberes como abogado militar, y que al ingresar en la Armada, no sintió otros deseos que procurar la transformación y engrandecimiento de la misma. Al llegar la ley de construcción de la escuadra, creí mi deber denunciar lo que creía una comisión de delito. La pasión y el interés han involucrado luego las cosas.

El Sr. Macías acabó pidiendo su absolución. «Soy digno de ella, por los honrados servicios que presté a la Marina y el cariño que la tengo, único móvil que me guió al hacer la denuncia.»

El presidente exclamó a continuación: «Terminada la vista»; quedándose el Consejo en sesión secreta. Briones. Madrid 14, a las 1'30 madrugada.

Juicios de la prensa Todos los periódicos dedican sus fondos a examinar el resultado de las elecciones, comentándolo según sus puntos de vista. Diario Universal afirma que la lucha de ayer ha constituido una derrota completa para los conservadores, que debe servir de lección para el Sr. Maura y sus fuerzas. «Es—añade—la condenación de todas las violencias que usaron; es la respuesta a las tendencias manifestadas desde el Poder; es la demostración de que en estos tiempos no se puede gobernar con moldes reaccionarios, ya desactualizados en todas partes.»

Por el contrario, El Mundo, hace observar al Sr. Moret que en las grandes capitales han vencido los republicanos y añade: «De esto se consuelen los liberales» cantando la derrota del Sr. Maura. «Eso—añade—si no es una cardorosa exaltación de la prensa ministerial que ahora respira de pasados quebrantos, es un hecho más grave: el equivocado concepto que de sus deberes tiene el gobierno. El hecho de que los republicanos dominen en las grandes poblaciones merece un poco de examen y un mucho de cuidados.»

El Correo se limita a dar una lista estadística de varias votaciones y sus resultados. El Rey al teatro Su Majestad el Rey, con el infante don Fernando, estuvo en Eslava, presenciando la representación de La alegre trompetada y La gaita blanca. En un palco inmediato estaban el gobernador civil, el alcalde y el conde de Romanones. Este conversó largo rato con el Rey.

Estreno.—Marina y Luque.—Oficial de Melilla.—Rifa En el teatro Cómico estrenóse esta noche Los perros de presa, original de los señores Paso y Abat, música del maestro Torregrosa. La obra no hizo más que pasar medianamente.

Dícese que cuando venga el general Marina informará al general Luque del estado de la campaña y ultimar los detalles para la ocupación, formación del ejército colonial y operaciones ulteriores.

Incendio.—Sesión tumultuosa De Cádiz comunican que a consecuencia de un incendio, quedó destruido el altar mayor de la iglesia parroquial de Alcalá del Valle. El sargento de la Guardia civil y el médico titular contribuyeron eficazmente a la extinción del incendio. Créese que éste ha sido casual.

Telegrafían de Córdoba que hoy celebró su tercera sesión la Diputación provincial, aprobándose varios dictámenes. El presidente accidental suspendió la sesión, y una vez reanudada, al hacerse la elección para cargos se produjo un escandaloso tremendo, levantándose la sesión entre gritos y amenazas.

Los conservadores telegrafiaron a los señores Moret y Maura, protestando de que haya sido suspendida la sesión sin haber terminado la orden del día, ni señalar hora para la sesión próxima. Menduro. Madrid 14, a las 2'30 madrugada.

El rey Leopoldo agonizante.—La apertura de las Cortes Un despacho de París participa que el rey Leopoldo ha entrado ya en el período agónico. Los médicos habíanse decidido a operarle mañana. Asegúrase que el jueves, lo más tarde, estará resuelta definitivamente la cuestión de la apertura de las Cortes.

Incendio.—Reservistas en Huesca Dicen de Yéala que un incendio ha destruido el almacén de espantos propiedad de D. José Martínez. Las pérdidas son de grandísima importancia.

Comunican de Huesca que han llegado 27 soldados reservistas naturales de esta capital. Recibidos, además de sus familias respectivas, un gentío inmenso, que les aclamó. Desarrolláronse escenas conmovedoras. De Melilla.—Una querrela De Melilla comunican que se han dado órdenes a las avanzadas para que se averigüe el paradero del minero Oleas, el cual salió de la plaza acompañado de varios moros. La salud de las tropas es excelente. Despachos de Nueva-York recibidos últimamente confirman la noticia de que el capitán de un buque mercante se ha querrelado contra el Dr. Cook, acusándole de haber utilizado unos documentos que él envió a la Universidad de Copenhague, ocupándose de

una expedición al Polo y de haber adquirido dichos documentos a cambio de 20.000 marcos que le ofreció y no le ha entregado todavía.

El Dr. Cook dice que no le compró dichos documentos, por haberse enterado de que el capitán era un agente de su rival el comandante Peary.

La presentación de la querrela ha sido objeto de muchos comentarios y ha producido gran sensación. Menduro. Madrid 14, a las tres madrugada.

Crimen A las seis y cuarto de esta tarde ha ocurrido en la calle de Bailén, frente a las Reales Caballerías, un suceso emocionante. A dicha hora hallábase paseando por la citada calle, frente a su casa, el comandante médico de Sanidad Militar D. Ricardo Iglesias.

A poco vino avanzar por la acera contraria a otro caballero, que venía con el paraguas abierto, y al cruzar éste hacia el sitio donde se hallaba Iglesias, el comandante sacó una pistola Broving y le disparó dos tiros, exclamando: «Ahora no te escapas. El caballero del paraguas cayó muerto al suelo. Llamábase Braulio Araujo y tenía 36 años.

El Sr. Iglesias fué detenido, teniendo los guardias que defenderle contra las iras del público, que había presenciado la agresión. El agresor fué conducido a la comisaría, donde declaró las causas del suceso. En la comisaría se presentaron la esposa e hijos del comandante, desarrollándose una escena desgarradora.

Según manifestó el comandante Iglesias, tenía pruebas evidentes de que su esposa le era infiel, y que era cortejada por un individuo a quien conocía de vista. Tenía presentada la demanda de divorcio y uno de estos días iba a celebrarse juicio de conciliación. El comandante estaba resuelto a separarse de su esposa en vista de que ésta no modificaba de conducta. La esposa del comandante es guapísima. Añadió que al ver esta tarde a Araujo que se dirigía a su domicilio, no pudo contenerse y disparó contra él.

El aspecto del comandante es respetable, su continente noble y se muestra muy sereno. Representa tener unos 52 años. El jurgado civil y el militar llegaron a un mismo tiempo a la casa de Socorro, donde fué conducido Araujo, creyéndosele con vida. Parece resultaba la competencia a favor de la ordinaria, pues al cometer el delito, el comandante vestía de paisano.

Lo que dice Macías Al terminar la sesión pública del Consejo de guerra, Macías bajó los estrados, conversando durante unos momentos con los periodistas. Su rostro estaba pálido y se notaba en él alguna agitación nerviosa. No dijo que sólo quería justificarse y que no podía decir más después de la brillante defensa del Sr. Gutiérrez. Macías exclamó: «No guardo rencor a nadie, ni aún a los periodistas, que tanto daño me hicieron. Mi acusación fué lanzada contra el gobierno, porque creí cumplir como ciudadano. Confío en que me absuelvan.»

Después salió acompañado por un oficial de Prisiones, atravesando los patios del ministerio que se hallaban atestados de público que asistió a la vista. Ya en la calle el público se aglomeró, y Macías y sus acompañantes subieron a un coche de punto, dirigiéndose a Prisiones. No se oyó ni un solo viva; únicamente un sugeto aplaudió; pero no fué secundado ni le contestó nadie.

El Consejo se reunió en sesión secreta. Créese que terminará de deliberar a última hora de la noche. El fallo no será conocido hasta que informe el asesor. Menduro. Madrid 14, a las 3'15 madrugada.

La redención a metálico.—Más de la apertura de las Cortes Hoy publicará el Diario oficial del ministerio de La Guerra una real orden ampliando el plazo de redención a metálico hasta el día 31 del mes de enero.

El Herald de Madrid afirma que la conferencia de los Sres. Dato y Azcárraga ha venido a confirmar la noticia de que se trata de reunir en breve las Cortes. Insiste en que en el Consejo de ministros de hoy se abordará esta cuestión, y dice que como el criterio de algunos ministros se conoce ya y es contrario a la apertura de las Cortes, podía resultar algunas sorpresas de este Consejo.

Firma regia.—La Compañía Transatlántica El ministro de Estado puso hoy a la firma del Rey varias cartas reales y concesión de condecoraciones.

La Compañía Transatlántica ha hecho ya el correspondiente depósito que exige la ley para presentar una proposición el próximo día 15 en el concurso de Comunicaciones marítimas.

Los muebles del pintor Steinheil Dicen de París que el sábado próximo se procederá en el hotel Drouot a la venta en pública subasta de todos los objetos de arte y muebles que pertenecieron a la tristemente célebre casa del coleccionista Ronsin. Saldrán a la venta, entre otros objetos, algunos cojines bordados por Mad. Steinheil, y unas porcelanas chinas de gran valor.

Rumores inexactos.—Luque protesta Son completamente inexactos cuantos rumores han circulado hoy respecto a la supuesta retirada del Sr. Maura y a la reunión de los ex-ministros conservadores relacionada con aquélla. Los conservadores no han extrañado dichos rumores, pues ya esperaban que se lanzaran a volar esos u otros parecidos.

Noticia ampliada Se ha recibido un nuevo telegrama oficial del alcalde de Pamplona, comunicando que en el sitio denominado Caro Torres fueron muertos violentamente los vecinos Raimundo Hermoso y Robustiano Miranda, atribuyéndose el hecho a cuestiones electorales. Las elecciones fueron suspendidas en vista de la excitación que produjo el suceso. Menduro. I.M.P. DOMENECH, MAR. 65.

El Congreso Africanista

En secciones
A las nueve de la mañana de ayer se reunieron en el Ateneo Mercantil las secciones de Comercio, Industria y Colonización...

Cuarta sesión

Celebróse esta sesión, ayer 4 de las cuatro y media de la tarde, en el Salón de Actos de la Exposición, ocupando la presidencia el senador D. Rafael María de Labra...

parrós y Rodríguez de Birlanga, dió lectura á las conclusiones formuladas por la sección de Comercio...

Que sean declarados de cabotaje los productos de los territorios españoles del Norte de África...

Se acordó también solicitar del gobierno que establezca obligatorio el estudio de árabe vulgar en las Escuelas de Comercio...

Se aprobó el plan de distribución del alumbrado público eléctrico de arco, que ha de instalarse en la zona comprendida dentro de las rondas...

Se aprobó el plan de distribución del alumbrado público eléctrico de arco, que ha de instalarse en la zona comprendida dentro de las rondas...

Se aprobó el plan de distribución del alumbrado público eléctrico de arco, que ha de instalarse en la zona comprendida dentro de las rondas...

Se aprobó el plan de distribución del alumbrado público eléctrico de arco, que ha de instalarse en la zona comprendida dentro de las rondas...

Se aprobó el plan de distribución del alumbrado público eléctrico de arco, que ha de instalarse en la zona comprendida dentro de las rondas...

Se aprobó el plan de distribución del alumbrado público eléctrico de arco, que ha de instalarse en la zona comprendida dentro de las rondas...

Se aprobó el plan de distribución del alumbrado público eléctrico de arco, que ha de instalarse en la zona comprendida dentro de las rondas...

Se aprobó el plan de distribución del alumbrado público eléctrico de arco, que ha de instalarse en la zona comprendida dentro de las rondas...

Se aprobó el plan de distribución del alumbrado público eléctrico de arco, que ha de instalarse en la zona comprendida dentro de las rondas...

Se aprobó el plan de distribución del alumbrado público eléctrico de arco, que ha de instalarse en la zona comprendida dentro de las rondas...

sean facilitadas para las dependencias municipales desde el enero de 1907 a igual mes de 1908...

Se acordó también solicitar del gobierno que establezca obligatorio el estudio de árabe vulgar en las Escuelas de Comercio...

Se aprobó el plan de distribución del alumbrado público eléctrico de arco, que ha de instalarse en la zona comprendida dentro de las rondas...

Se aprobó el plan de distribución del alumbrado público eléctrico de arco, que ha de instalarse en la zona comprendida dentro de las rondas...

Se aprobó el plan de distribución del alumbrado público eléctrico de arco, que ha de instalarse en la zona comprendida dentro de las rondas...

Se aprobó el plan de distribución del alumbrado público eléctrico de arco, que ha de instalarse en la zona comprendida dentro de las rondas...

Se aprobó el plan de distribución del alumbrado público eléctrico de arco, que ha de instalarse en la zona comprendida dentro de las rondas...

Se aprobó el plan de distribución del alumbrado público eléctrico de arco, que ha de instalarse en la zona comprendida dentro de las rondas...

Se aprobó el plan de distribución del alumbrado público eléctrico de arco, que ha de instalarse en la zona comprendida dentro de las rondas...

Se aprobó el plan de distribución del alumbrado público eléctrico de arco, que ha de instalarse en la zona comprendida dentro de las rondas...

Se aprobó el plan de distribución del alumbrado público eléctrico de arco, que ha de instalarse en la zona comprendida dentro de las rondas...

Se aprobó el plan de distribución del alumbrado público eléctrico de arco, que ha de instalarse en la zona comprendida dentro de las rondas...

De la REGION

VILLANUEVA DE CASTELLÓN
Un carretero, llamado Vicente Torrens Vila, de 26 años...

ALBERIQUE
El sábado terminaron la feria y fiestas cívico-religiosas, costeadas por el Ayuntamiento...

ALBERIQUE
El sábado terminaron la feria y fiestas cívico-religiosas, costeadas por el Ayuntamiento...

ALBERIQUE
El sábado terminaron la feria y fiestas cívico-religiosas, costeadas por el Ayuntamiento...

ALBERIQUE
El sábado terminaron la feria y fiestas cívico-religiosas, costeadas por el Ayuntamiento...

ALBERIQUE
El sábado terminaron la feria y fiestas cívico-religiosas, costeadas por el Ayuntamiento...

ALBERIQUE
El sábado terminaron la feria y fiestas cívico-religiosas, costeadas por el Ayuntamiento...

ALBERIQUE
El sábado terminaron la feria y fiestas cívico-religiosas, costeadas por el Ayuntamiento...

ALBERIQUE
El sábado terminaron la feria y fiestas cívico-religiosas, costeadas por el Ayuntamiento...

ALBERIQUE
El sábado terminaron la feria y fiestas cívico-religiosas, costeadas por el Ayuntamiento...

ALBERIQUE
El sábado terminaron la feria y fiestas cívico-religiosas, costeadas por el Ayuntamiento...

ALBERIQUE
El sábado terminaron la feria y fiestas cívico-religiosas, costeadas por el Ayuntamiento...

Arturo Vives Ferrer, de 51 años, Salvador, 34, de hematocelia. —Francisco Dasi Gimeno, de 65 años...

BOLETIN RELIGIOSO
SANTOS DE HOY.—San Nicolás, obispo y mártir. —San Juan...

BOLETIN RELIGIOSO
SANTOS DE HOY.—San Nicolás, obispo y mártir. —San Juan...

BOLETIN RELIGIOSO
SANTOS DE HOY.—San Nicolás, obispo y mártir. —San Juan...

BOLETIN RELIGIOSO
SANTOS DE HOY.—San Nicolás, obispo y mártir. —San Juan...

BOLETIN RELIGIOSO
SANTOS DE HOY.—San Nicolás, obispo y mártir. —San Juan...

BOLETIN RELIGIOSO
SANTOS DE HOY.—San Nicolás, obispo y mártir. —San Juan...

BOLETIN RELIGIOSO
SANTOS DE HOY.—San Nicolás, obispo y mártir. —San Juan...

BOLETIN RELIGIOSO
SANTOS DE HOY.—San Nicolás, obispo y mártir. —San Juan...

BOLETIN RELIGIOSO
SANTOS DE HOY.—San Nicolás, obispo y mártir. —San Juan...

BOLETIN RELIGIOSO
SANTOS DE HOY.—San Nicolás, obispo y mártir. —San Juan...

BOLETIN RELIGIOSO
SANTOS DE HOY.—San Nicolás, obispo y mártir. —San Juan...

MOVIMIENTO DE BUQUES
Entrados: Vapor Delamere, de Manchester y escalas, con gano...

MOVIMIENTO DE BUQUES
Entrados: Vapor Delamere, de Manchester y escalas, con gano...

MOVIMIENTO DE BUQUES
Entrados: Vapor Delamere, de Manchester y escalas, con gano...

MOVIMIENTO DE BUQUES
Entrados: Vapor Delamere, de Manchester y escalas, con gano...

MOVIMIENTO DE BUQUES
Entrados: Vapor Delamere, de Manchester y escalas, con gano...

MOVIMIENTO DE BUQUES
Entrados: Vapor Delamere, de Manchester y escalas, con gano...

MOVIMIENTO DE BUQUES
Entrados: Vapor Delamere, de Manchester y escalas, con gano...

MOVIMIENTO DE BUQUES
Entrados: Vapor Delamere, de Manchester y escalas, con gano...

MOVIMIENTO DE BUQUES
Entrados: Vapor Delamere, de Manchester y escalas, con gano...

MOVIMIENTO DE BUQUES
Entrados: Vapor Delamere, de Manchester y escalas, con gano...

MOVIMIENTO DE BUQUES
Entrados: Vapor Delamere, de Manchester y escalas, con gano...

MOVIMIENTO DE BUQUES
Entrados: Vapor Delamere, de Manchester y escalas, con gano...

Ayuntamiento de Valencia

Sesión de ayer
Leída y aprobada el acta de la anterior, se hizo lo propio con varios dictámenes de las comisiones de Policía urbana...

Historia de Sueca

desde los primitivos tiempos hasta el presente
Terminada la impresión de esta obra, propiedad del Sr. autor...

Movimiento de población

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:
Juzgado municipal del distrito del Mar

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía cómica de Bañeres...

MOVIMIENTO BURSIL

Cotización de valores
Cotización del 13 de Diciembre de 1909

SUPERBUQUES ANTIDIFTERICO
Se recibe con frecuencia en la farmacia de la Viuda del DOCTOR GREUS, plaza de Santa Catalina, núm. 4, frente a la calle de Zaragoza

SOLER Pastillas
deben su apreciable éxito al oxígeno, gaseo de la vida y de la respiración que ellas contienen al estado naciente...

Banco Hipotecario de España
Préstamos hipotecarios al 4 y 1/2 por 100 de interés anual...

Tintorería de F. López Montés
Despacho: MAR, 39.—Talleres: EN SENDRA, 17 y 21 VALENCIA

Subasta
El día QUINCE del presente diciembre y once horas, se subastarán...

L' IDEAL
Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.

BUQUES
Servicio regular de vapores
Para Londres y Amberes

Vapores Correos Transatlánticos de Piniillos, Izquierdo y Comp.ª de Cádiz

Martín Saenz
para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

CADIZ
con escalas en Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

TURBINAS
de moderno sistema, a eje vertical y horizontal, para toda clase de salios y caudales variables y constantes.

DINERO
Se facilita desde el 5 por 100 al año...

Chocolates
Viuda de R. COMOS
Especialidad de la vainilla SANTA CATALINA, 18

Grandes talleres de mármol

Sala amueblada

JARABE FENICADO DE VIAL
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho...

CREMA DE BISMUTO de ANDRÉS Y FABIA
Calle de San Vicente, núm. 17

VENTAS
Se vende una máquina de vapor de 12 caballos...

Se alquilan
espacios locales propios para el comercio...

Biblioteca
Teológica
Popular
Económica

DIOS
Un tomo 75 céntimos. Imp. Domenech, Mar. 65.